



FICHA DE APLICACIÓN DOMICILIARIA N° 16

**TÍTULO DE LA UNIDAD: "VALORAMOS NUESTRO PERU"
GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS (1968-1980)**

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	NIVEL: SECUNDARIA	GRADOS: 5° ABCD
DOCENTE	PROF. PERCY K. CHAMBE RAMIREZ-ROLANDO VARGAS LIENDO	
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.	INTERPRETA CRITICAMENTE FUENTES DIVERSAS	Utiliza constantemente una diversidad de fuentes para indagar sobre el periodo del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas sus cambios, permanencias y los hechos históricos más relevantes durante este periodo durante el siglo XX, a través de un organizador visual.

GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS (1968-1980)

I. GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO: 1ra. FASE REFORMISTA (1968-1975):

"Este no es un golpe más, es una Revolución" Juan Velasco Alvarado

Bajo el principio: "ni capitalista ni comunista, sino nacionalismo humanista" y asesorados por ideólogos de la izquierda realizó profundas reformas en la vida política social del país, con un discurso fuertemente nacionalista.

El gobierno dejó de lado la Constitución de 1933 y se rigió por el estatuto de la Fuerza Armada.

Fue un gobierno de corte dictatorial. Aunque en sus lineamientos sostenían la construcción de una democracia de participación plena.

Su lema político: "campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza", (atribuido a Túpac Amaru) "la tierra es de quien la trabaja".



1. PLAN INCA (contenía todas las reformas a efectuar durante su gobierno):

- Expropiación de los campos petrolíferos de la Brea y Pariñas a la IPC (nacionalización) el 09 de octubre de 1968 (DL. 17066). Ese día fue llamado Día de la Dignidad Nacional.
- Eliminación del latifundio (se dio la Ley de Reforma Agraria, DL. 17716), el 24 de junio de 1969. Se promovieron formas de propiedad colectivas: Cooperativas Agrarias de Producción Social (CAPS) y las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS).
- Promover el desarrollo de la "Industria" (se promulgó la Ley de Promoción Industrial, DL. 18350), creándose la Comunidad Industrial, para dar participación a los trabajadores no solo en las decisiones de la empresa sino también en las utilidades de ésta.
- Reforma Educativa (Ley General de Educación DL. 19326), según el modelo norteamericano. Lema: "Formación de un nuevo hombre en una sociedad nueva", creándose un nuevo sistema educativo: educación inicial, básica y superior. Se crean los NEC (Núcleos Educativos Comunes).
- Estatización de la Pesca, las Minas (Cerro de Pasco Corporation y Toquepala), las Telecomunicaciones, las Compañías Eléctricas, las Aerolíneas Nacionales, los Ferrocarriles (que controlaba la Peruvian Corporation), los Puertos, etc. *Las únicas Compañías extranjeras no estatizadas fueron: Southern Perú Cooper Corporation (mina), OXY y Belco (petróleo).*
- Tanto la expropiación de la IPC (1968) como la Ley de Reforma Agraria (1969) provocaron la protesta del gobierno norteamericano, que, destempladamente, cortó los créditos y amenazó al país con la aplicación de la Enmienda Hickenlooper y también, con paralizar todo tipo de inversión.
- Y en su intransigente postura, suspendió la venta de armas al Perú, lo que llevó al régimen militar a entablar relación diplomática con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, poco después a recibir de esa potencia tanques, misiles y aviones. En el aspecto militar se comenzó, entonces, a depender tecnológicamente de la URSS. Fue tan grande la ayuda, que el Perú se convirtió en una de las naciones militarmente mejor equipadas de la subregión.

2. Otras Obras y Hechos:

- Expropiación de los diarios y medios de comunicación. Se promulgó el
- Se inicia la construcción del Oleoducto Nor-Peruano (que transportaba el petróleo desde la localidad de San José de Saramuro en Loreto, hasta Bayóbar en Piura).
- Se crean gran número de empresas estatales, como: PESCAPERÚ, PETROPERÚ, CENTROMINPERÚ, ENTELPERÚ, ENTURPERÚ, MINEROPERÚ, ENAFERPERÚ.
- En el rubro de la pesca, creó la EPSEP (Empresa Pública de Servicios Pesqueros) y la EPCHAP (Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado).
- Se crearon y promovieron nuevas reformas de propiedad empresarial y participación laboral (empresas de propiedad social, comunidad industrial, etc).



- Se creó el SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), que congregaba a un numeroso grupo de intelectuales de tendencia izquierdista. El SINAMOS fue creado con el propósito de conseguir respaldo civil al proyecto militar y contribuir a la gestación de una democracia de participación plena. Sin embargo, se convirtió en un "partido" del gobierno militar y sus prácticas repetían el tradicional sistema de favores que a caracterizado a los movimientos políticos peruanos.
- Se abusó del endeudamiento externo. A partir de 1974 se inicia la más grave crisis económica en la historia del siglo XX peruano, con alta inflación en 1975. Defensa de la Tesis de las 200 Millas Marinas.
- Integración del Perú al Pacto Andino (acuerdo de Cartagena).
- Se reunió en Lima en grupo de los 77 (Tercer Mundo) el 28 de octubre de 1971.
- Electrificación e instalación de agua potable en pueblos jóvenes.
- Se estableció el quechua como lengua oficial de la República.
- Revalorizó a figuras históricas como Túpac Amaru.
- Se restablecieron las relaciones con Cuba e inició estrechos vínculos con los países socialistas (China y la Unión Soviética).

II. FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ CERRUTI: SEGUNDA FASE CONTRA REFORMISTA (1975 - 1980)

1. LA CAIDA DE VELASCO

Entre 1973 y 1974 su modelo reformista había empezado a colapsar. No se llegó a supuestos objetivos con que contó el CAEM (Centro de Altos Estudios Militares) al iniciar el proceso. Además los cambios en el contexto internacional lo dejaron sin apoyo: caída de Allende en Chile, la muerte de Mao Tsetung (China), el fin de la Guerra de Vietnam y el cambio de estrategia en Cuba; la recuperación de los precios internacionales de materias primas y el descontento popular.

Se inició el proceso y desmontaje de las reformas emprendidas por Velasco en 1968 por su desorden económico, su populismo peligroso y el riesgo de una guerra con Chile. Asimismo se da un contexto de fuerte crisis económica, severas medidas de austeridad y una fuerte movilización popular (marchas, paros nacionales, etc). Dentro de esta situación se preparó la transición a la democracia



2. PLAN TÚPAC AMARU:

- Rectificar el reformismo velasquista (desmontar medidas velasquistas).
- «Desembalsar» la economía, a través de ajustes fiscales («paquetazos»). Silva Ruete, Ministro de Economía, inicia los «paquetazos» en el Perú (1976). Resultado: más inflación, más acaparamiento, más especulación, más desesperación.
- Devaluación de la moneda y restricción de importaciones y créditos.
- Convocar una Asamblea Constituyente que promulgue una nueva Constitución (la del 12 de julio de 1979) destina a reemplazar la constitución de 1933. La Asamblea se reunió en 1978 bajo la presidencia de Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Esta Constitución de 1979 (elaborada por Luis Alberto Sánchez y reemplazó a la 1933,) estipulaba.
- El derecho al voto de los analfabetos.
- Creación del Tribunal de Garantías Constitucionales
- Establece la mayoría de edad en 18 años.
- Anulación de la pena de muerte, excepto para casos de traición a la patria.
- Derecho de insurrección popular, ante casos de gobiernos que violen la Constitución

3. Otras Obras y Hechos:

- Elimino el SINAMOS.
- Pasó al retiro a los militares y asesores civiles del gobierno velasquista. Se crea el departamento de Ucayali.
- Se devolvieron los diarios expropiados a sus dueños
- Se terminó el Oleoducto Nor-Peruano.
- Se creó el FONAVI (Fondo Nacional de Vivienda).
- En julio de 1977 se produce una gran huelga general de los diferentes sectores de trabajadores que lo obligó a abandonar el manejo del gobierno.
- Se convocó a elecciones presidenciales el 18 de mayo de 1980. Fernando Belaunde Terry de Acción Popular, derrota al candidato aprista Armando Villanueva del Campo, convirtiéndose en presidente de la república por segunda ocasión.

ACTIVIDAD

1. Elabora un organizador visual del tema
2. Elabora un artículo de opinión sobre la importancia de la reforma agraria en el Perú, revalorando el día del indio
3. Ilustra